

CONTRATISTA	AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON
CONTRATO	DAM-1100-279-2026
FECHA ACTA DE INICIO	9 DE FEBRERO DE 2026
NIT O CEDULA	2.570.740

**INFORME NÚMERO 01 DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DEL 9 DE FEBRERO
AL 8 DE MARZO DE 2026**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA.
VALOR INICIAL:	\$10.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$10.000.000
PLAZO INICIAL:	4 MESES
PLAZO TOTAL	4 MESES
SUPERVISOR:	JUAN CARLOS ZAPATA ZAPATA
DEPENDENCIA:	COMUNICACIONES

VALOR CONTRATO INICIAL	\$10.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.000.000
PRIMER PAGO	\$2.500.000
SALDO A EJECUTAR	\$7.500.000

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
<p>1. DAR APOYO EN ELABORACIÓN SEMANAL DE PIEZAS GRÁFICAS RELACIONADAS CON PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DEL DESPACHO Y LAS SECRETARÍAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.</p>	<p>- Durante el periodo reportado se brindó apoyo en la elaboración de piezas graficas que permitieron visibilizar las acciones y actividades desarrolladas por las diferentes Secretarías de la Administración Municipal.</p>	<p>Se deja evidencia física en la carpeta del contrato DAM-1100-279-2026</p>
<p>2. APOYAR EN LA COBERTURA DE LAS ACTIVIDADES DEL DESPACHO Y DEMAS SECRETARÍAS U OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, RECOLECTANDO MATERIAL AUDIOVISUAL PARA SU DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p>	<p>- Se recolecto material audiovisual de las diferentes actividades realizadas por la Administración Municipal para enviar a los medios de comunicación.</p>	<p>Se deja evidencia física en la carpeta del contrato DAM-1100-279-2026</p>
<p>3. REALIZAR LAS DEMÁS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR, SIEMPRE QUE ESTÉN ALINEADAS AL OBJETO DEL CONTRATO.</p>	<p>-Se brindó apoyo a los procesos comunicacionales adelantados por la Administración Municipal, contribuyendo a la divulgación y fortalecimiento de las acciones orientadas al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, que permitieron garantizar una adecuada interacción entre la administración y la comunidad.</p>	<p>Se deja evidencia física en la carpeta del contrato DAM-1100-279-2026</p>



AMERICO ALFONSO SANCLEMENTE GIRON

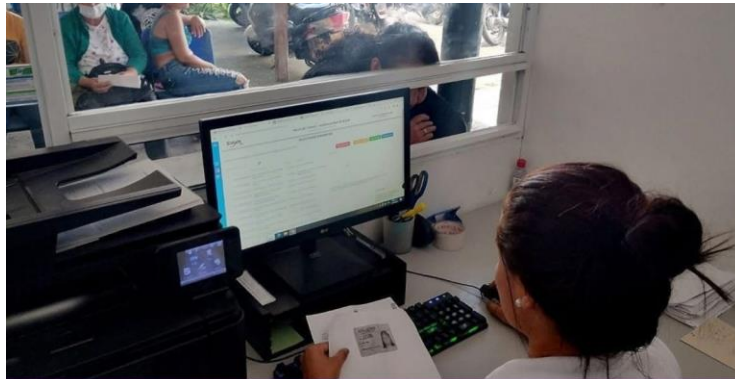
**CONTRATISTA
C.C: 2.570.740**

EVIDENCIAS



BUGA PRESENTÓ EL IV CONGRESO NACIONAL DE TURISMO RELIGIOSO Y DE PATRIMONIO EN ANATO 2026

En el marco de la Vitrina Turística ANATO 2026, se realizó el lanzamiento del IV Congreso Nacional de Turismo Religioso y de Patrimonio, que se celebrará en Guadalajara de Buga del 18 al 20 de marzo de 2026 con la participación de delegaciones internacionales de Hungría, España, Argentina, Brasil, Chile y Egipto, destinos nacionales de diversas regiones del país, más de 600 inscritos, líderes eclesiásticos, académicos y empresarios del sector; un evento respaldado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, FONTUR y la Cámara de Comercio de Buga.



ACTUALIZACIÓN NACIONAL DEL SISBÉN OBLIGA A REPROGRAMAR SOLICITUDES DE ENCUESTA POR 180 DÍAS

Debido a la actualización nacional que adelanta el Departamento Nacional de Planeación (DNP), algunos procesos de solicitud de nueva encuesta deberán posponerse hasta por un período de 180 días.

Esta actualización se realiza en cumplimiento del artículo 70 del Plan Nacional de Desarrollo y consiste en el cruce de información del Sisbén con diferentes bases de datos oficiales del Estado, con el fin de mejorar la precisión en la clasificación de los hogares.



200 FAMILIAS DE GUADALAJARA DE BUGA RECIBEN SUBSIDIOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA POR AUTOCONSTRUCCIÓN

Guadalajara de Buga avanza en la dignificación de vivienda para familias en situación de vulnerabilidad mediante un trabajo articulado entre la Administración Municipal y la Gobernación del Valle del Cauca, que permitirá ejecutar 200 mejoramientos de vivienda por autoconstrucción. El pasado 13 de febrero se entregaron los certificados a las familias priorizadas tras el proceso de caracterización y selección de beneficiarios realizado por la Gobernación. La Secretaría de Vivienda Municipal adelantará visitas domiciliarias para definir las intervenciones requeridas, enfocadas principalmente en adecuaciones de baños, pisos, techos o cocinas, donde el Departamento aportará los materiales y los beneficiarios contribuirán con la mano de obra.